

# ING. GABRIELA SOLÓRZANO GAIBOR

---

Quito, 03 de marzo del 2017

## **INFORME DE COMISARIO**

Señores

ACCIONISTAS

**ECUADOR ADVENTURE ECUGEAR S.A.**

Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías y la nominación como comisario principal que me hiciera la Junta General de Accionistas y sin encontrarme dentro de alguno de los numerales que señala el artículo 275 de la Ley de Compañías para efectuar actividades como comisario, me complace poner a su consideración el siguiente Informe que hace relación al Balance General y Estado de Resultados de ECUADOR ADVENTURE ECUGEAR S.A. correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2016, aclaro que dichos estados financieros me han sido entregados por la Empresa y son de exclusiva responsabilidad de la Gerencia General de la Compañía.

ECUADOR ADVENTURE ECUGEAR S.A., legalmente constituida en el Ecuador ha venido cumpliendo su objeto social que es la comercialización al por mayor y menor de artículos deportivos.

La Administración de la compañía ha cumplido con las obligaciones establecidas en los estatutos, en las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y en las normas legales.

La contabilidad es elaborada de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, las transacciones están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y en las normas tributarias vigentes.

## **ANALISIS**

En el Estado de Resultados se puede observar que la empresa no percibió ingresos por concepto de ventas en el año 2016.

En relación a los gastos, en el ejercicio económico 2016, no se evidencia.

Con relación al Balance General los Activos Totales de la empresa ascienden a US\$ 1.340,82 y estos representan el 100% del total de Activos corrientes.

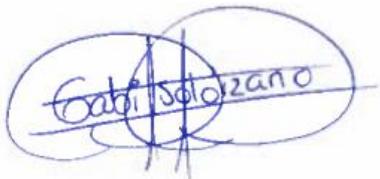
En lo que se refiere a los Pasivos Totales no se evidencia valores, debido que la empresa se encuentra en proceso de disolución voluntaria por cierre de operaciones y se espera terminar dicho proceso hasta junio del presente año en curso.

El capital social de la Compañía no presenta cambios con relación al año 2015, se mantiene con US\$ 800,00.

Por lo expuesto anteriormente y de acuerdo a los Estados Financieros arriba mencionados manifiesto que éstos presentan razonabilidad en todos sus aspectos la situación Financiera de ECUADOR ADVENTURE ECUGEAR S.A., al 31 de diciembre del 2016 de acuerdo a las normas establecidas.

Expreso a los señores Accionistas mis atentos saludos, y consideración.

Atentamente,



Ing. Gabriela Solórzano Gaibor.

C.P.A. RUC: 0604127852001